



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 5

CRONOGRAMA DE LAS ELECCIONES PARA CUBRIR EL CARGO DE: **REGENTE** **Y CONSEJEROS CLAUSTRO DE GRADUADOS de Nivel Terciario**

Reglamento Orgánico Marco

Res. 1316- MEGC/13

18/06/2019

Actividad	Fecha	Horario (lugar)
Composición de la Junta Electoral	02 de mayo	
El Rectorado convoca a elecciones (Art. 68 del R.O.M.)	02 de mayo	
Empadronamiento Graduados del Nivel Terciario.	02 de mayo al 24 de mayo	8:30 a 11:30 (Rectoría) 14 a 16 Secretaría Arcamendia 743
Fecha límite de entrega de padrones por parte de las autoridades de NT	03 de junio	Junta Electoral (Rectorado)
Exhibición de los padrones de Nivel Terciario (Junta Electoral)	Desde el 04 al 12 de junio	
Presentación de reclamos acerca de los padrones. (Junta Electoral)	13 al 18 de junio	Junta Electoral (Rectorado)
Postulación de los aspirantes a ocupar el cargo de Regente de NT y Consejeros del Claustro de graduados del Consejo Directivo del nivel ante la Junta Electoral (Art. 71 R.O.M.) <i>Art. 71°.- Una vez convocada la elección y constituida la Junta Electoral, corre un plazo de treinta (30) días corridos para presentar fórmula para los cargos objeto del llamado. Es nula cualquier presentación fuera de término. La Junta Electoral deberá otorgar a cada lista un número identificador, sin perjuicio del emblema, sigla o denominación que desee utilizar.</i>	02 de mayo al 27 de mayo	Junta Electoral (Rectorado)
Exhibición de las postulaciones (Art.70 del R.O.M Junta Electoral)	A partir del 28 de mayo	
Presentación de impugnaciones a las postulaciones (Art. 70 del R.O. M. Junta Electoral)	29 al 31 de mayo	Junta Electoral (Rectorado)

Oficialización de las postulaciones (Art. 70 del ROM. Junta Electoral)	4 de junio	8:00 hs
Postulación de los aspirantes a ocupar el cargo de Regente de NT ante la Junta Electoral (ROM Título 2 –Cap. 1- Art.33°: “ <i>en el caso que no hubiera postulantes de la propia institución, podrán ser candidatos profesores titulares de otros institutos superiores de formación docente de gestión estatal</i> ”	19 al 26 de junio	Junta Electoral (Rectorado)
Exhibición de las postulaciones para cubrir el cargo de Regente (Art.70 del R.O.M Junta Electoral)	A partir del 27 de junio	
Presentación de impugnaciones a las postulaciones de Regente (Art. 70 del R.O. M. Junta Electoral)	28 de junio al 02 de julio	Junta Electoral (Rectorado)
Oficialización de las postulaciones (Art. 70 del ROM. Junta Electoral)	03 de julio	A partir de las 8.00 hs
Los postulantes para el cargo de Regente presentan sus proyectos de Gestión Institucional ante la comunidad educativa.	04 al 08 de julio	Turno Mañana Turno Vespertino
Elecciones para cubrir la Regencia y el Claustro de Graduados de nivel Terciario (Art. 68 al 72 del R.O.M. Junta Electoral)	10 al 17 de julio	8.30 a 10.30 18.30 a 20.30 En Rico 751
Escrutinio- Junta Electoral	18 de julio	Desde las 8.00 hs
La Junta Electoral hace público el resultado de los comicios e informa al Rectorado para dar cumplimiento al Art. 81° del R.O.M.	18 de julio de 2019	